

BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

Montserrat Baras
(*Universitat Autònoma de Barcelona*)

Esta selección bibliográfica no pretende ser una enumeración exhaustiva de las aportaciones realizadas académicamente sobre el amplio tema del «Sistema político español», sino sólo una guía de lectura sobre los apartados teóricos más importantes o de mayor relieve.

El actual sistema político es todavía reciente, y aunque su consolidación parece ya fuera de toda duda, se puede considerar como un sistema en plena evolución. Esto es debido posiblemente a varias causas, entre ellas a que la Constitución española es abierta, por voluntad de los constituyentes, y por lo tanto durante este primer período de diez años las instituciones políticas se han estado perfilando internamente y en relación a las demás. Por ejemplo pensemos en los distintos Reglamentos del Congreso de Diputados y su diferente diseño de los grupos parlamentarios, en la regulación del gobierno que se realiza por primera vez de forma tímida (sólo se regulan los Departamentos Ministeriales) en la primera legislatura del PSOE y que instituciones tan importantes como el Consejo Económico y Social recogido en el artículo 131 de la Constitución estén todavía por desarrollar. Una segunda causa la podemos encontrar en la movilidad del sistema de partidos políticos, que se debe, en mi opinión, más a la evolución de las elites, que a cambios sustanciales de opinión política que produzcan un movimiento en el eje izquierda-derecha en el voto de los electores. Pensemos en la rápida desaparición del UCD tras haber sido el partido de gobierno durante la transición y los dos primeros años de demo-

cracia y en la caída sustancial de peso político del comunismo tras su crisis de 1981.

Esta evolución del sistema tiene como consecuencia una rápida caducidad de las obras más generales y también una enorme prudencia en su producción, por lo que podemos decir que el número de manuales de ciencia política sobre el sistema político español es escaso. Uno de los manuales que resaltaríamos es la *Introducción al sistema político español* que compila Andrés de Blas y que se publica en 1983. Como su título indica no se pretende tanto hacer un manual completo como un repaso de diversos autores a temas esenciales del nuevo sistema político. Otro manual especialmente útil es el de Enrique Álvarez Conde, *El régimen político español* (1983). Desde una óptica constitucionalista, el autor hace un estudio completo y exhaustivo del contenido de la Constitución Española de 1978. Obviamente, este enfoque no permite cubrir temas tales como el desarrollo electoral o la evolución de los partidos políticos. De carácter divulgativo sin que esto signifique en absoluto un déficit académico es la *Introducción al sistema político y constitucional español* de M. A. Aparicio. Su pretensión de ser una introducción completa al sistema le hace especialmente útil para un público no especializado o para aquellos estudiantes que incluyen esta materia en un curso más general.

Sobre temas específicos podemos ver que la transición a la democracia ha ocupado gran parte de la literatura académica de estos años. Inicialmente, como descripción del período de la transición desde el régimen de Franco a un sistema democrático, y más tarde como estudio de modelo de transición a la democracia desde un sistema autoritario. Con la primera óptica se encuentra el libro de R. Morodo *La transición política* (1984) y, también, aunque menos descriptivo, como corresponde a un número de revista de autores diversos, el número 8 de la revista *Pouvoirs* de 1984. El libro de J. M. Maravall *La política de la transición (1975-1980)*, un intento de definir un modelo de transición e interpretar el propio proceso de transición, es una aportación importante sobre el tema de la cultura política de los españoles. Sobre este tema también se ha de resaltar el libro de R. López Pintor *La opinión pública española: Del franquismo a la democracia* (1982).

Los temas institucionales están especialmente desarrollados por los constitucionalistas, aunque algunos introducen tratamientos propios de la politología. Sobre el gobierno, el primer libro y todavía el más completo es el de A. Bar, *El Presidente del Gobierno en España* (1983), en el que tras un repaso histórico y comparado sobre los primeros ministros en Europa, estudia el tratamiento constitucional del Presidente y su gobierno y la práctica política hasta el primer gobierno socialista. Sobre el gobierno

y los gobiernos autonómicos está el libro colectivo resultado de unas jornadas organizadas en la Universidad de Barcelona de *El Govern a la Constitució espanyola i als estatuts d'autonomia* (1985). Y sobre el funcionamiento de la simbiosis gobierno/administración pública tenemos el importante y divertido libro de A. Nieto *La organización del desgobierno* (1984), que podría ser ilustrado con la práctica foránea de la serie televisiva de *Si ministre*.

Las Cortes Generales han sido estudiadas de forma mucho más copiosa por los académicos, pero sobre todo desde un prisma jurídico. Son libros especialmente útiles el de J. Capo sobre *La institucionalización de las Cortes Generales* (1983), que abarca el período de las primeras Cortes democráticas en el que se fragua el nuevo sistema democrático. Un estudio sobre las Cortes Generales tanto sobre su organización interna como en relación con los otros órganos del Estado lo tenemos en el libro de Solé Tura y Aparicio *Las Cortes Generales en el sistema constitucional* (1984). Sobre el funcionamiento del propio sistema parlamentario resaltaríamos el libro de I. Molas y I. E. Pitarch *Las Cortes Generales en el sistema parlamentario de gobierno* (1987) y el de Montero y García Morillo *El control parlamentario* (1984).

Sobre otros órganos constitucionales aunque desde una óptica estrictamente jurídica son importantes los libros de E. Alonso García *La interpretación de la Constitución* (1984) y el de P. Pérez Tremps *Tribunal Constitucional y poder judicial* (1985).

El sistema electoral, las elecciones en sus diversos ámbitos políticos y en distintas zonas geográficas son temas que han sido estudiados de forma muy desigual. El primer libro sobre el sistema electoral español actual es el de Carreras y Vallès *Las elecciones* (1977), publicado poco antes de la realización de las primeras elecciones democráticas; en él se esbozan las principales consecuencias políticas de la ley electoral que tenía que regular las primeras elecciones y que era pensada como provisional, aunque estuvo vigente hasta 1985. Sobre estas materias hemos de resaltar los estudios del Equip de Sociologia Electoral de la UAB publicados en ocho volúmenes por la Fundación Jaume Bofill. Aquí se encuentran tanto investigaciones sectoriales y territoriales como estudios globales sobre España (vol. 7) o sobre Cataluña (vol. 3), sin embargo, sobre esta materia falta mucho por hacer. Los estudios sobre partidos políticos españoles adolecen también del mismo déficit. Hay tres grandes estudios sobre los sistemas de partidos en España: el de Mario Caciagli *Elecciones y partidos en la transición española* (1986), el libro colectivo de Gunther, Sani y Shabad *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución* (1986) y el editado por Linz y Montero, *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los*

años ochenta (1986); pese a sus mismas fechas de edición, el último libro recoge las más importantes aportaciones de los dos anteriores y llega a tener un último capítulo sobre las elecciones generales de 1986.

Sobre partidos concretos los estudios son más escasos. El primero cronológicamente es el de J. Marcet sobre *Convergència Democràtica de Catalunya* (1984), en el que se estudia la evolución del partido, su estructura organizativa, la implantación política y sus elites y el programa político del partido. Sobre el extinto partido UCD está el libro de C. Huneus *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España* (1985), que se plantea sobre todo el tipo de partido y las principales causas de su quiebra política. Sobre Alianza Popular se encuentra el estudio, basado en una tesis doctoral, de la profesora L. López Nieto *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)* (1988). Con un contenido más puntual se encuentra el estudio de Tezanos *Sociología del socialismo español* (1983). Como podemos observar, faltan estudios completos e incluso parciales sobre la mayor parte de los partidos españoles actuales, aunque podemos encontrar alguna investigación publicada en revistas especializadas, así se han de tener presentes los fondos de la *Revista de Estudios Políticos*, la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* y la *Revista de Derecho Político* publicada por la UNED.

Si los partidos, tema clave de la politología, han sido poco estudiados todavía, los grupos de interés y las políticas públicas, que son temas recientes o más nuevos en la comunidad académica española, son aún más incipientes. Pero no podemos dejar de mencionar aquí el libro de V. Pérez Díaz *El retorno de la sociedad civil* (1987) que aporta nuevos enfoques en el estudio de la sociedad española actual.

Los estudios sobre un tema tan amplio son ya, en el lapso de diez años, abundantes e importantes. Sin embargo, las materias por desarrollar son todavía muy extensas. Se ha avanzado mucho tanto en aspectos metodológicos como en el más prosaico de recursos de todo tipo destinados a la investigación, pero también puede decirse que ha sido sólo un primer paso para cubrir un déficit, ya secular, en la historia española de investigación, sobre todo en ciencias sociales.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- E. Alonso García: *La interpretación de la Constitución*, Madrid, CEC, 1984.
- Alvarez Conde: *El régimen político español*, Madrid, Tecnos, 1983.
- M. A. Aparicio: *Introducción al sistema político y constitucional español*, Barcelona, Ariel, 1980.
- A. Bar: *El Presidente del Gobierno en España*, Madrid, Civitas, 1983.
- Bar y otros: *El Govern a la Constitució espanyola i als Estatuts d'Autonomia*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1985.
- A. de Blas (comp.): *Introducción al sistema político español*, Barcelona, Teide, 1983.
- M. Caciagli: *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, CIS, 1986.
- J. Capó: *La institucionalización de las Cortes Generales*, Barcelona, PPU, 1983.
- F. de Carreras y J. M. Vallès: *Las elecciones*, Barcelona, Blume, 1977.
- Equip de Sociologia Electoral, UAB, *Estudis electorals* (varios volúmenes), Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- Gunther, Sani y Shabad: *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución*, Madrid, CIS, 1986.
- C. Huneus: *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CIS, 1985.
- Linz y Montero (eds.): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, CEC, 1986.
- L. López Nieto: *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, Madrid, CIS, 1988.
- R. López Pintor: *La opinión pública española: Del franquismo a la democracia*, Madrid, CIS, 1982.
- J. M. Maravall: *La política de la transición (1975-1980)*, Madrid, Taurus, 1981.
- J. Marcet: *Convergència Democràtica de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1984.
- Molas y Pitarch: *Las Cortes Generales en el sistema parlamentario de gobierno*, Madrid, Tecnos, 1987.
- Montero y García Morillo: *El control parlamentario*, Madrid, Tecnos, 1984.
- R. Morodo: *La transición política*, Madrid, Tecnos, 1984.
- A. Nieto: *La organización del desgobierno*, Barcelona, Ariel, 1984.

«Papers»: Revista de Sociología

V. Pérez Díaz: *El retorno de la sociedad civil*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1987.

P. Pérez Tremps: *Tribunal Constitucional y poder judicial*, Madrid, CEC, 1985.

Pouvoirs: *L'Espagne démocratique*, núm. 8, 1984.

Solé Tura y Aparicio: *Las Cortes Generales en el sistema constitucional*, Madrid, Tecnos, 1984.

Tezanos: *Sociología del socialismo español*, Madrid, Tecnos, 1983.